



Ayuntamiento

ESPARTINAS

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Secretario General del Ayuntamiento de Espartinas,

CERTIFICA

PRIMERO. Que la JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SUO DEL PLAN PARCIAL RV-03 DEL PGOU DE ESPARTINAS, se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Espartinas, en la Sección 1ª JUNTAS DE COMPENSACIÓN, número de Orden 12.

SEGUNDO. Que los cargos son las siguientes personas: Presidente, D. Carlos Reyes García, en representación de Critería Caixa S.A. (Sociedad Unipersonal); Secretario, D. Antonio Santana Gómez y D. Juan Luís Núñez de Fez como representante de la Administración Actuante.

Y para que conste y surta efecyos se expide le presente Certificado de Orden y con el VºBº de la Alcaldesa.

El Secretario

VºBº

La Alcaldesa

